

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4091** *ENERSOL SOLAR SANTA LUCÍA, S.L.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se anuncia que con fecha 21 de mayo de 2019, la Junta General Universal y Extraordinaria de la sociedad Enersol Solar Santa Lucía, S.L. (la "Sociedad"), acordó (i) la transformación de la Sociedad en sociedad anónima pasando a denominarse Enersol Solar Santa Lucía, S.A.; (ii) la aprobación del balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2018; (iii) los nuevos Estatutos sociales, incluyendo el incremento del capital social hasta alcanzar la cifra de capital social 60.000 euros; y (iv) el mantenimiento del actual órgano de administración.

Madrid, 21 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de administración, Deep Blue Energy, S.L., representante persona física, Daniel Parejo del Río.

ID: A190029995-1